

SOMOS

POR MIEDO A PERDER EN 2027 Y 2030, MORENA BUSCA IMPONER CENSURA E IMPEDIR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Ciudad de México a 1 de octubre del 2026
No.52/2026

- Morena ha intentado por todas las vías limitar la libertad de expresión, desde la violencia verbal, difamación y amenazas mañaneras hasta la supuesta defensa de audiencias y la propiedad intelectual.
- **A pesar de la exigencia de organizaciones internacionales para detener los ataques, la presidenta Claudia Sheinbaum mantiene el acecho a medios y periodistas como ocurrió con Andrés Manuel López Obrador.**

El miedo a que la expresión de la ciudadanía se refleje en las urnas en el 2027 y en el 2030, con lo que Morena perdería mayoría constitucional e incluso la Presidencia de la República, es por la cual el régimen autoritario quiere impedir que la gente opine, discrepe, critique y que lo manifieste a su modo en redes sociales o a través de medios de comunicación tradicionales y digitales.

Esa es la razón por la que con su ilegítima mayoría legislativa, el oficialismo impuso la supremacía constitucional, acotó el derecho de amparo, se apropió de los tres poderes, legisló para anular comicios por supuesta injerencia extranjera y extinguió órganos constitucionales autónomos.

Beneficiario de las redes sociales en el pasado, ahora el régimen busca censurar e impedir la libre expresión. Sabe que tiene la batalla perdida. Con su voto libre y secreto, la ciudadanía le cobrará cuentas por la destrucción de las instituciones de la democracia, y castigará sus abiertos vínculos con el crimen organizado, su financiador y operador electoral.

SOMOS

SOMOS defiende con firmeza el pleno ejercicio de la libertad de expresión y el derecho irrenunciable de las y los mexicanos a cuestionar, criticar, parodiar y satirizar al poder.

Con la #LeyAntimemes, #Morena pretende intimidar a periodistas, medios de comunicación, organizaciones civiles y ciudadanía. Cuando el gobierno pretende definir qué se puede decir, qué se puede publicar o qué críticas son aceptables, la libertad de expresión deja de ser un derecho y se convierte en una concesión de la autoridad.

Ninguna ley puede convertirse en una herramienta para censurar la voz ciudadana ni para castigar a quienes expresan desacuerdo. Los memes, las caricaturas y las imágenes modificadas son formas legítimas y contemporáneas de participación política y social, protegidas por los principios democráticos y por el derecho a la libre expresión.

Proteger los derechos de autor y la identidad institucional es legítimo y necesario. Pero utilizar esas protecciones para intimidar, inhibir o perseguir la crítica, la sátira o la parodia política es incompatible con una democracia constitucional.

Una democracia no se fortalece eliminando el disenso, sino garantizando que todas las personas puedan expresarse sin miedo a represalias.

La ambigüedad de la #LeyAntimemes que el oficialismo está por aprobar establece facultades ambiguas que puedan emplearse para silenciar opiniones incómodas, perseguir a opositores o proteger a las autoridades de la obligatoria rendición de cuentas.

SOMOS advierte que acortar la libertad de expresión no es un acto de autoridad, sino un retroceso democrático. La censura no siempre llega con una prohibición explícita; también puede aparecer mediante amenazas, sanciones desproporcionadas, campañas de intimidación, controles administrativos o leyes diseñadas para castigar la crítica.

En una República democrática, el poder tiene la obligación de responder a las ideas, no el derecho de perseguirlas.

SOMOS

SOMOS defenderá con determinación una premisa irrenunciable: más libertad de expresión, nunca menos.

-ooOoo-